



REQUISITOS PROFESIONALES DEL PERSONAL DE SALUD
AMBULANCIA TIPO 1B (TRANSPORTE DE RESCATE)
PACIENTE AGUDO ESTABLE - VERDE

- **DOS PROFESIONAL O PERSONAL CAPACITADO.** - Reconocido por el Ministerio de Salud, Viceministerio de defensa Civil o Viceministerio de Seguridad Ciudadana.
- ❖ Título (opcional si aplica):
 - Título académico
 - Título de provisión nacional
 - ❖ Matricula (opcional si aplica):
 - Carnet del Ministerio de Salud.
 - ❖ Cursos:
 - Curso de Atención Prehospitalaria Certificado (instituciones mencionadas anteriormente).
 - Certificación (Diplomado) de Urgencias y Emergencias Médicas.
 - Certificado BLS, PHTLS o similares.
 - Certificado de lengua nativa.

NOTA. - Mínimamente deben ser dos personales de salud por turno.

- **CONDUCTOR:**
- Licencia de conducir tipo B o C.
 - Fotocopia del Carnet de identidad.
 - ❖ Cursos:
 - Certificado de primeros auxilios o similares.
 - Certificado de Conocimiento Básico de Bioseguridad o similares.
 - Carnet de manejo defensivo.
 - Certificado en conocimiento de Mecánica avanzada y electromecánica.
 - Certificado de lengua nativa.
 - Certificado médico (personal apto para el desarrollo de esta actividad).

NOTA. – El **CONDUCTOR** no cumple como personal de salud en el traslado del paciente.